ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
17 de julio de 2025

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita a la Secretaría General de la Excma. Diputación de Córdoba

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Responsable de gestión de administración del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Secretaría General
Vocalía 2ª: asumida por Dña. Lidia Barbero Diéguez, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General, Técnica de apoyo al Área de Control del Servicio de Intervención.
Vocalía 3ª: asumida por D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación.
Vocalía 4ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Dar cuenta del informe de valoración final, tras la subsanación requerida a los licitadores del LOTE 1, del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025.

2.- Propuesta de adjudicación del LOTE 1 del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
(3471)90A987C6BE6181DC
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC
pie_firma_conto_con_4_firmantes

3.- Justificación de oferta de carácter anormalmente baja del LOTE 3 del expediente de contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025.

4.- Valoración de criterios evaluables automáticamente del LOTE 3 del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025,

3.- Propuesta de adjudicación del LOTE 3 del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025

Se Expone.

Constituida válidamente en el día indicado, de acuerdo con lo previsto en el apartado 7 de la Disposición Adicional 2ª de la LCSP y según lo previsto en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de enero de 2025, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- En lo referente al informe de valoración de la subsanación solicitada a los licitadores que han concurrido al Lote 1 del **suministro y transporte de contenedores FORS CT,** se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Jefe de Desarrollo de Recogida y Transferencias de EPREMASA, con fecha 15 de julio de 2025, el cual está alojado en la Sede Electrónica de la Diputación de Córdoba. Dicho informe podrá verificarse en la página web **https://sede.dipucordoba.es/diputacion/validacion-de-documentos** introduciendo el código CSV: 4DE6 494A 00D1 EF7D 1D90

Se asume el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico, a resultas del cual se acuerda:

Admitir la nota aclaratoria a todas las ofertas en el sentido de que habría de referirse a la norma UNE, como normativa de referencia en el ámbito del Estado Español, esta aclaración no supone ninguna modificación de los criterios técnicos, ni de las condiciones del procedimiento, preservando en todo momento los principios de transparencia e igualdad de trato.
Se concluye que ha sido verificada la validez de la documentación acreditativa presentada por los cuatro licitadores, procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas.

El resultado de la valoración, de conformidad con el informe técnico de 15 julio pasado y lo establecido en el anexo n.º 3 del PCAP es el siguiente:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC
(3471)90A987C6BE6181DC
pie_firma_conto_con_4_firmantes

	LICITADOR	OFERTA Económica	PUNT ECA
1	Sulo Ibérica, S.A.	682.682,00 €	100,00
2	Jcoplastic Ibérica 2000, S.L.	775.142,20 €	88,07
3	Contenur, S.L.	778.494,60 €	87,69
4	Entidad Maya, S.L.	872.631,70 €	78,23

A continuación se incorporan en el acto electrónico de valoración de ofertas.

2.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del **Lote 1: suministro y transporte de contenedores FORS CT** del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025

A la vista de lo expuesto anteriormente, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Clasificar por orden decreciente las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

	LICITADOR	OFERTA Económica	PUNT ECA	Ficha técnica	PUNT TOTAL
1	Sulo Ibérica, S.A.	682.682,00 €	100,00	aporta	100,00
2	Jcoplastic Ibérica 2000, S.L.	775.142,20 €	88,07	aporta	88,07
3	Contenur, S.L.	778.494,60 €	87,69	aporta	87,69
4	Entidad Maya, S.L.	872.631,70 €	78,23	aporta	78,23

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC
(3471)90A987C6BE6181DC
pie_firma_conto_con_4_firmantes

2º) Requerir a la empresa **SULO IBÉRICA, S.A.**, con CIF n.º **A-46480547**, como licitador que ha presentado la proposición con mejor precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el envío del presente requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado el Decreto de clasificación en el perfil del contratante, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Se inicia el acto de Justificación de oferta de carácter anormalmente baja del **Lote 3: suministro de bolsas compostables y biodegradables de 10 litros**, indicándose que el licitador Moheda & Rañal, S.L., había incurrido en oferta con valor anormalmente bajo. A la finalización del plazo concedido para su justificación, la empresa aportó documentación la cual fue remitida al Servicio Técnico para que procediese a la informe justificación de ofertas en valores anormalmente bajo y asimismo de valoración final de las ofertas.

La mesa toma conocimiento del informe el Jefe de Desarrollo de Recogida y Transferencias de EPREMASA, de fecha 10 de julio de 2025, sobre la justificación de proposiciones de carácter anormalmente bajo. Dicho informe podrá verificarse en la página web **https://sede.dipucordoba.es/diputacion/validacion-de-documentos** introduciendo el código CSV: 378C B781 0604 B524 41EC

En el informe se concluye que la documentación aportada por la empresa como justificación de su oferta ha omitido los extremos exigidos expresamente en el requerimiento: desglose detallado de los costes directos, acreditación del cumplimiento de los costes laborales mínimos aplicables ; documentación contable o mercantil acreditativa; declaración de la existencia o no de ayudas de Estado; sistema de información contable que justifique objetivamente los precios ofertados.

Esta omisión impide evaluar con garantías la viabilidad económica de la oferta, manteniéndose por tanto como anormalmente baja.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone rechazar y por ende excluir al licitador Moheda & Rañal, S.L., al no presentar justificación suficiente, tras evacuar el trámite a que se refiere el artículo 149 de la LCSP.

4.- Valoración de criterios evaluables automáticamente del **Lote 3: suministro de bolsas compostables y biodegradables de 10 litros** del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025.

El resultado de la valoración, de conformidad con el informe técnico de 10 julio pasado y lo establecido en el anexo n.º 3 del PCAP es el siguiente:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
pie_firma_conto_con_4_firmantes
(3471)90A987C6BE6181DC
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC

	LICITADOR	Oferta económica	PUNT ECA
1	Bolsas Castresana, S.L.U.	52.465,27 €	100,00
2	Papeles El Carmen, S.A.U.	55.651,42 €	94,27
3	Azida Modi, S.L.	57.350,70 €	91,48
4	Sulo Ibérica, S.A.	59.474,80 €	88,21
5	Alquienvas, S.L.	65.593,00 €	79,99
6	Id Waste, S.L.	66.310,15 €	79,12
7	Drinatalex, S.L.	180.548,50 €	29,06
8	Dia Cash, S.L.	233.651,00 €	22,45

A continuación se incorporan en el acto electrónico de valoración de ofertas.

5.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del **Lote 3: suministro de bolsas compostables y biodegradables de 10 litros** del expediente contratación del Suministro de contenedores de carga trasera, cubos aireados y bolsas biodegradables para el depósito de biorresiduos con destino a aquellos municipios de la provincia de Córdoba que tienen encomendada a la Empresa de Residuos y Medio Ambiente de Córdoba (EPREMASA) la gestión integral de residuos municipales domésticos, dividido en tres lotes. expediente n.º 3/2025

A la vista de lo expuesto anteriormente, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Excluir al licitador MOHEDA & RAÑAL, S.L., por presentar una oferta considerada definitivamente como anormalmente baja, tras evacuar el trámite a que se refiere el artículo 149 de la LCSP, al no aportar justificaciones suficientes de su oferta.

2º) Clasificar por orden decreciente las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC
(3471)90A987C6BE6181DC
pie_firma_conto_con_4_firmantes

	LICITADOR	Oferta económica	PUNT ECA	Ficha Técnica	Punt TOTAL
1	Bolsas Castresana, S.L.U.	52.465,27 €	100,00	aporta	100,00
2	Papeles El Carmen, S.A.U.	55.651,42 €	94,27	aporta	94,27
3	Azida Modi, S.L.	57.350,70 €	91,48	aporta	91,48
4	Sulo Ibérica, S.A.	59.474,80 €	88,21	aporta	88,21
5	Alquienvas, S.L.	65.593,00 €	79,99	aporta	79,99
6	Id Waste, S.L.	66.310,15 €	79,12	aporta	79,12
7	Drinatalex, S.L.	180.548,50 €	29,06	aporta	29,06
8	Dia Cash, S.L.	233.651,00 €	22,45	aporta	22,45

3º) Requerir a la empresa **BOLSAS CASTRESANA, S.L.U**, con CIF n.º **B-95511598**, como licitador que ha presentado la proposición con mejor precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el envío del presente requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado el Decreto de clasificación en el perfil del contratante, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 21-07-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 21-07-2025
pie_firma_conto_con_4_firmantes
(3471)90A987C6BE6181DC
CSV: 3471 90A9 87C6 BE61 81DC